Manizales, 06 de agosto de 2025

Señores
TERMINAL DE TRASPORTES DE MANIZALES S.A

PROPUESTA

Brindar apoyo en la documentación que se requieran, mediante la organización, clasificación, revisión y actualización de la documentación correspondiente, así como en la búsqueda, recopilación y organización de la información y los soportes documentales necesarios para el desarrollo de las actividades de las diferentes dependencias, de acuerdo con los requerimientos que se presenten durante la ejecución del contrato.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar actividades de apoyo a la gestión administrativa relacionadas con la organización y manejo documental, contribuyendo a la adecuada administración de la información, la disponibilidad de soportes documentales y el fortalecimiento de los procesos internos de las diferentes dependencias de la entidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Apoyar la organización, clasificación, revisión y actualización de la documentación requerida por las diferentes dependencias de la entidad, de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Contribuir en la búsqueda, recopilación y organización de la información y los soportes documentales necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas.
- Contribuir al desarrollo eficiente de las actividades de las diferentes dependencias mediante la gestión documental y el acompañamiento en los requerimientos administrativos que se presenten durante la ejecución del contrato.

Forma de Ejecución del Contrato:

En cuanto a la ejecución del contrato, me comprometo a pasar informes a la persona encargada de la vigilancia y control del contrato, que evidencien la gestión del objeto contratado y que se constituirán en prerrequisitos para el pago.

Plazo de Ejecución del Contrato: Un mes a partir del acta de inicio

Valor total de la Propuesta: Dos millones quinientos mil pesos moneda corriente. Pesos M/Cte. ($2.500.000).

Agradezco su atención, y espero que sea tenida en cuenta mi propuesta.

Cordialmente,

Santiago Ceballos

Johan Santiago Ceballos Echeverri
C.C. 1053862781